

REGLAMENTO Y PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo pido un libro?

PASO 1: Inscríbete con un encargado de Biblioteca (Jocelyn Epifani o Luis Vargas)

PASO 2: Busca el libro que desees en el catálogo y ve si está disponible.

PASO 3: Acércate en días de culto a un encargado y solicita tu libro.

¿Desde qué edad puedo inscribirme?

Desde los 7 años, siempre y cuando los menores de edad se inscriban con un adulto que los represente y se haga responsable en caso de pérdida de un libro.

¿Cuánto tiempo puedo llevarme un libro?

Máximo 3 meses. Si necesitas más tiempo, antes de la fecha de devolución puedes pedir renovación por 1 vez más, hablando con un encargado, o enviando un correo a ibmbiblioteca@gmail.com

¿Cuántos libros puedo pedir?

Un máximo de 3 libros a la vez.

¿Cómo lo devuelvo?

Déjalo tú mismo en la caja de devoluciones que se encuentra en el templo. Puedes devolverlo en cualquiera de los horarios de culto.

¿Puedo prestarlo a otra persona?

No puedes prestarlo a otra persona. Debes devolverlo primero, y luego la otra persona debe pedirlo personalmente.

¿Qué pasa si pierdo un libro?

Debes procurar reponer el mismo libro nuevo, o devolver su valor.

¿Qué pasa si me atraso?

No hay cobro por retaso, pero sí esperamos que seas responsable y devuelvas a tiempo tu libro para que otros tengan oportunidad de leerlo ☺